

Feminización del hecho migratorio: el “boom” migratorio Quito-Madrid 1998-2001. Elementos para una reflexión en torno a género, poder y subjetividad¹

René Unda Lara²

Resumen

Las transformaciones del mercado de trabajo, a escala global, han determinado cambios en la demanda del tipo de fuerza de trabajo requerida desde los centros de generación de tal demanda. Aunque el origen de los procesos migratorios internacionales en el Ecuador data de la década de 1950, el último “boom” migratorio Quito-Madrid producido entre 1998-2001 supuso cambios inéditos en lo que, hasta aquel entonces, habían sido las tendencias dominantes en la historia de dichos procesos. Tales cambios fueron: a) una creciente y mayoritaria presencia de mujeres en el conjunto de la población migrante, y; b) mujeres que van a incorporarse al sector servicios, básicamente al cuidado de niños y adultos mayores así como a actividades de servicios domésticos. La decisión de emigrar, los cambios y transformaciones que la partida produce en la configuración familiar así como su adaptación e integración en la sociedad de destino han generado nuevas formas de relación socio-familiares, produciendo, con ello, nuevas subjetividades cuyos referentes no se encuentran ya únicamente en la idea de mejoramiento de las condiciones económicas y retorno al lugar de origen sino en una

1 Artículo que tiene como referencia central los datos e informaciones obtenidos en la investigación “Los niños como actores en los procesos migratorios” desarrollada por la U. Politécnica Salesiana del Ecuador y la U. Complutense de Madrid, 2008.

2 Sociólogo. Director de la Maestría en Política Social para la Infancia y Adolescencia, UPS Ecuador.

suerte particular de “emancipación” laboral y económica enmarcada en las valoraciones y racionalidad que la sociedad de mercado impone. En el caso de la mujer, tal giro expresa no solo una mayor presencia en las cifras de la migración sino un más amplio margen de intervención en la toma de decisiones a lo largo del ciclo migratorio, cuestión que pudiendo ser interpretada desde la perspectiva de género como un giro emancipatorio por los cambios que supone en las “microfísicas del poder” en el ámbito familiar, se inscribe en las estructuras objetivas que configuran los actuales desplazamientos poblacionales transnacionales. La feminización del boom migratorio Quito-Madrid 1998-2001 instaló nuevas subjetividades ancladas en cambios en las relaciones de poder entre hombre-mujer (concebidos desde la categoría rol de género) en el contexto de la dinámica familiar y en torno de un radical viraje de las valoraciones acerca de la importancia de separarse o no de los hijos y la familia. Se considera que los campos conceptuales de género, poder y subjetividad son los que mayores posibilidades analíticas y explicativas ofrecen para la comprensión del papel de la mujer-progenitora-madre en el hecho migratorio.

I. Introducción. Articulaciones conceptuales entre género, poder y subjetividad en el hecho migratorio

A partir de una condensada caracterización general del proceso migratorio en el Ecuador, que enfatiza en los desplazamientos Quito-Madrid 1998-2001 y en donde se constata la creciente presencia de la mujer en la migración Ecuador-España, el trabajo concentra su esfuerzo en el análisis de la transformación de las relaciones entre los miembros de la familia, de modo especial entre hombre-mujer, o esposo-esposa, o progenitor-progenitora, o padre-madre, asumiendo tales cambios como producto de subjetividades sociales configuradas en las complejas relaciones entre las estructuras objetivas que configuran las migraciones transnacionales y los repertorios de tácticas y estrategias de quienes migran; cambios que, simultáneamente, producen nuevas subjetividades en las que cuestiones como la trama del poder al interior de la familia revelan, por un lado, un inédito poder estructural del capital para operar sin tener que movilizar recursos a los lugares de origen de la población migrante y, por otro, importantes variaciones en las prácticas que constituyen el rol de género y la socialización de género.

En este cometido, se acude a ciertos presupuestos teóricos y conceptuales del campo de género porque desde allí se intenta comprender las

disrupciones y la nueva “autonomía dependiente del mercado” (Perea, 2008) de la mujer –su rol socialmente asignado- con relación al hombre y su rol masculino (cónyuge, conviviente, esposo) así como con relación a la familia en los distintos momentos del ciclo migratorio. A tales efectos, se adopta una perspectiva que articula nociones conceptuales de género con la producción de poder, asumiendo, a la vez, que toda esta compleja interacción se encuentra constituida y atravesada por relaciones intersubjetivas.

En el caso de la migración Quito-Madrid, especialmente entre 1998-2001, la creciente presencia de la mujer no solo tiene que ver con las estadísticas migratorias sino con el papel, cada vez más decisivo, que desempeña en cada uno de los momentos del ciclo migratorio; cuestión que plantea y visibiliza dinámicas de reconfiguración de subjetividades desde las prácticas de un conjunto de agentes inmersos de manera diferenciada en el proceso migratorio y que expresan cambios en las relaciones entre los miembros de la familia.

Se sostiene que la relación entre las condiciones estructurales y las prácticas específicas de agentes dispuestos diferencialmente en el hecho migratorio configuran campos de subjetividad social que modifican las relaciones socio-familiares, poniendo en evidencia nuevas operatorias de las “microfísicas del poder” (Foucault, 1992) y proveyendo nuevas “autonomías” -siempre dependientes del mercado- a los miembros de la familia y a ella misma en tanto espacio de interacción de sus miembros.

Y aunque el papel de la mujer aparezca revestido de un ambiguo protagonismo en ciertos procesos migratorios en los que su presencia ha resultado decisiva, la hipótesis central que se discute en este artículo sugiere que la creciente presencia y visibilización de las mujeres en el fenómeno de desplazamientos poblacionales intercontinentales constituye una de las expresiones más contundentes de la cada vez más profunda brecha social entre sectores de población con más altos niveles de ingreso y sectores más desfavorecidos y vulnerados a nivel global (niños y mujeres). Con la particularidad de que ya no se trata de un proceso de producción de inequidad y desigualdades solo entre estados nacionales sino que, con mayor intensidad, entre sectores poblacionales que quedan fuera del control y regulación estatal.

Siguiendo a Castells (1996) entendemos el género como una construcción social en la que intervienen diversos agentes sociales históricamente situados en torno de contenidos sociales de masculinidad y feminidad. Tal construcción resulta, por definición, problemática, puesto que los contenidos sociales de masculinidad y de feminidad son culturalmente determinados en las prácticas sociales específicas de una sociedad.

Para el caso que nos ocupa, se abordará el análisis del papel de la mujer en el hecho migratorio desde los ámbitos conceptuales de *rol de género* y de *socialización de género*. El primero, ayuda a comprender los procesos y mecanismos de asignación de roles (femeninos o masculinos) desde las prácticas que la sociedad, mediante dispositivos de poder hegemónicos y de dominación, ha asumido y determinado como necesarios para su reproducción social y cultural. La socialización de género, estrechamente vinculada a los roles de género, permite comprender cómo los distintos espacios sociales (familiar, escolar, laboral, comunitario, mediático) configuran la subjetividad del *ser hombre* o del *ser mujer* en una sociedad (Macionis y Plummer, 1999).

Cuando fenómenos sociales, como el caso del boom migratorio Quito-Madrid, irrumpen en un determinado contexto, el rol de género y la socialización de género suelen ser objeto de afectaciones que usualmente alteran, en mayor o menor grado, las pautas dominantes de las relaciones establecidas en la familia y en la sociedad. Las nuevas dinámicas del mercado de trabajo y del fenómeno migratorio, al “extraer” a la mujer de su espacio habitual y colocarla en otro distinto plantean también ciertos cambios en el rol y socialización de género, no tanto por el tipo de actividades que ha realizado en el lugar de origen y realizará en el de destino (cuidado de niños y ancianos, y servicio doméstico, principalmente) sino por el papel protagónico que adquiere al interior de la familia en las sucesivas fases del ciclo migratorio, especialmente en lo relativo a la toma de decisiones y al rol de proveedora. Sin que esto signifique necesariamente que se despoje de su rol proveedor de afectos.

Y aunque el papel de la mujer-esposa-madre siempre ha supuesto un importante margen decisor, especialmente en sociedades con fuerte arraigo en la tradicional comunidad andina, en el caso de las migraciones transatlánticas actuales dicho papel adquiere visibilidad e intensidades

mucho más notorias puesto que se trata de un nuevo tipo de desplazamiento que no ha formado parte de la experiencia social de la mujer. Sobre todo en lo que tiene que ver con la separación de sus hijos e hijas y con el reconocimiento económico de su trabajo.

Con las transformaciones de la demanda del mercado laboral global en el sector servicios y los actuales desplazamientos poblacionales transnacionales, la idea de que las estructuras y prácticas de la vida familiar afectan las oportunidades de las mujeres de inserción en el trabajo remunerado (Okin, en Castells, 1996:193) queda bastante cuestionada y, en tal medida, lo que emerge es un nuevo tipo de prácticas (“intra”) familiares en el ámbito de la toma de decisiones. En este caso, el conjunto de decisiones vinculadas al hecho migratorio.

En efecto, y dado que el sector servicios del mercado laboral global requiere de forma creciente el trabajo de las mujeres (Sassen, 2007), la prolongada y permanente precarización de las condiciones de vida de sectores medios y empobrecidos de las sociedades periféricas o subordinadas determina cambios en las prácticas familiares de subsistencia de dichos sectores. Tales cambios están, en gran medida, relacionados con la emergencia y visibilización del poder de la mujer-madre en la familia. Poder que se pone de manifiesto en el ámbito decisional de cada uno de los momentos del ciclo migratorio.

No obstante, se requiere precisar que la producción de dicho poder está directamente articulada a un poder de carácter estructural -el de las demandas del mercado global de trabajo- y a un “poder en crisis y devaluado” -el del cónyuge/padre- también articulado al poder estructural del mercado que precariza el campo de las condiciones del trabajo, particularmente del trabajador vinculado a la industria tradicional (Martín-Barbero, en Laverde, et. al, 2004: 36). Solo en este marco de relaciones generales es que puede ser comprendido el cada vez más amplio margen de decisión de la mujer en el contexto familiar migratorio y, consecuentemente, el incremento de su poder en dicho contexto.

Desde la perspectiva de las teorías de género, la operatoria de estos cambios no deja de ser ambigua y problemática, pues, si bien, la mujer tiene un peso notablemente mayor en las decisiones familiares migrato-

rias, ampliando y modificando su rol de género (prácticas de más amplio y decisivo margen decisonal) al mismo tiempo, se reafirman las prácticas tradicionales asignadas socialmente a la mujer (servicio doméstico, cuidado de niños y ancianos).

En esta discusión resulta de vital importancia tener en cuenta las fases del ciclo migratorio porque es precisamente la mirada diacrónica del proceso la que permite afianzar la hipótesis según la cual la mujer-madre construye un “proyecto emancipado” respecto de las imposiciones o decisiones de su cónyuge y de la red de afectos familiares. Asunto, por igual, recubierto de ambigüedad no solo por que tal supuesta emancipación dependa directamente de las determinaciones del mercado sino por las valoraciones que se ponen en juego en la relación familia-trabajo. Más precisamente en la valoración acerca de qué es más importante en su vida y en la de su familia: vivir con sus hijos y cónyuge en condiciones cada vez más difíciles o separarse de ellos para aportar y/o sostener económicamente la familia.

La mirada del proceso permite evidenciar que, en las sucesivas etapas del ciclo migratorio, el poder inicialmente acumulado de la mujer-madre en la fase de toma de decisiones previas a la partida, bajo condiciones de permanente ocupación laboral, tiende a afianzarse y consolidarse como consecuencia de su mayor independencia y autonomía económica. Y, con ello, emerge un nuevo tipo de subjetividad producida en el marco de las relaciones familiares.

Pero ¿qué permite afirmar que se ha producido un nuevo tipo de subjetividad de la mujer anclada en las transformaciones del rol de género, dimensión desde la que se advierte un novedoso ejercicio de poder de la mujer expresado en la toma de decisiones a lo largo del ciclo migratorio?

La mujer-madre, en el marco del hecho migratorio, ha transitado de una condición de trabajadora doméstica y/o de “trabajadora a la sombra” realizando un trabajo socialmente necesario hacia un trabajo remunerado –productivo, en la teoría marxista del trabajo- y socialmente reconocido (en la sociedad del capital, por supuesto). El proceso de subjetivación en tal contexto supone cambios en las relaciones intrafamiliares (conyugales,

materno y paterno-filiales, fraternales) y en campos de relaciones sociales como el mercado de empleo y el consumo.

En el proceso migratorio Quito-Madrid 1998-2001 y en el ámbito de la familia, la mujer-madre pasa a constituir el eje en torno del cual se producen las decisiones que determinarán la reconfiguración familiar, sea en el país de origen o en el de destino. Primero, porque la demanda de trabajo está dirigida principalmente a ella y, segundo, porque de tales decisiones depende, en alto grado, la supervivencia del núcleo familiar como tal.

En esa dinámica, como se ha dicho ya, está presente un particular tipo de producción de poder que va desde la misma presión que ella ejerce sobre el núcleo familiar cuando comunica las carencias, vicisitudes y precariedades del hogar hasta cuando participa en los planteamientos familiares acerca de las posibles alternativas para superar dichas carencias (UCM-UPS, 2008). En estos trayectos del conflicto, la palabra y presencia de la mujer-madre adquiere de forma creciente mayor fuerza, puesto que en ella se cifra la posibilidad de superar estados de pobreza que, además de crónicos se vuelven más agudos.

La nueva dimensión decisoria del sujeto mujer-madre representa el poder que ha acumulado en las interacciones con los demás miembros de la familia. El rol decisorio de la mujer-madre se amplifica, pasando de un miembro de familia con opinión influyente a actor protagónico, porque es ella, finalmente, la que tendrá que tomar la decisión definitiva de partir, trabajar fuera de su hogar, enviar dinero para su familia y propiciar o no la reunificación familiar. Acciones, todas ellas, muy novedosas en el contexto de los modelos familiares de los sectores medios precarizados en el caso ecuatoriano (Herrera y Carrillo, en Solfrini, 2005)

Mayor poder del sujeto significa nuevos estados de subjetividad y subjetivación de dicho sujeto. El cómo procesa y el cómo expresa su condición de mujer-madre migrante está referido a este complejo proceso de reconstituciones subjetivas en las que, tanto las variantes de rol (trabajo doméstico en otros espacios con reconocimiento social y económico) como los nuevos roles asumidos (proveedora económica) a la vez que devienen de acumulaciones previas de poder, confieren nuevas posibilida-

des de ejercer poder que, como veremos en lo que sigue, tiende a afianzarse adoptando diversas formas de emancipación en el contexto de la sociedad de mercado.

II. Caracterización general del proceso migratorio ecuatoriano

El fenómeno migratorio comporta un alto nivel de complejidad, debido tanto a la multiplicidad de factores de carácter estructural que rodean al hecho migratorio, como a las propias dinámicas que se generan, en el transcurso del mismo, en el nivel de las biografías individuales de las personas involucradas, directa o indirectamente, en ese proceso.

El actual fenómeno migratorio en el Ecuador, según varios estudios, tiene sus primeros antecedentes en la década de 1950 como proceso asociado a la crisis de “panamá hat” ó sombrero de paja toquilla cuya producción y comercialización era la principal estrategia de reproducción económica y social de la zona austral del país (Ramírez, 2005). Los lugares de destino eran, principalmente, tres ciudades de los Estados Unidos: Chicago, Nueva York y Los Ángeles.

Sin embargo, es a partir de la segunda mitad de los años setenta cuando los registros estadísticos empiezan a revelar la magnitud del fenómeno respecto de años anteriores. Entre 1976 y 1979, los registros del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) indican 155.530 salidas y 134.528 entradas, con lo cual, aproximadamente 21.000 ecuatorianos se constituían en migrantes al finalizar esa década. Esta es la primera oleada migratoria, cuyos principales protagonistas fueron personas de la región sur del país, específicamente habitantes de zonas predominantemente rurales de las provincias de Cañar y Azuay. Uno de los aspectos importantes a destacar es que en esta década empiezan a configurarse de modo más ó menos consistente las redes transnacionales de la migración en un contexto de fin de la bonanza petrolera e inicio de una crisis económica sostenida, como producto, sobre todo, de un creciente endeudamiento externo (Acosta, 1987, 1990; Ramírez, 2005).

En los años sesenta y setenta los intentos público-estatales por inducir la modernización del estado mediante el modelo de sustitución de importaciones resultaron claramente insuficientes para el logro de niveles

de bienestar de la mayor parte de la población. Uno de los sectores más afectados, como consecuencia de la profundización del modelo desarrollista anclado en el *boom* petrolero, fue el agrario, con la consecuente movilización migratoria, interna y hacia fuera del país, de sectores y recursos vinculados al agro y la ruralidad. Se consolida, además, una tendencia de desarrollo bipolar en términos sociourbanos en el que Quito y Guayaquil se constituyen en los principales lugares de destino de la migración interna. Si bien el promedio de crecimiento del PIB en los años setenta se da a un ritmo superior al 7%, las transformaciones sociodemográficas son una manifestación incontestable de graves falencias de orden redistributivo de la renta nacional que inciden en los procesos de movilización humana. Las migraciones internas, a su vez, constituyen la antesala de las migraciones hacia fuera del país.

La situación de crisis socioeconómica en el Ecuador se agudiza apenas llegados los años ochenta debido a la convergencia de factores de orden estructural³ y por la inminente finalización de la época del *boom* petrolero. La implantación de las llamadas políticas de ajuste estructural ante las presiones y condicionamientos de pagos programados de la deuda externa – de sus servicios, más exactamente- y su derivación en la implantación de las políticas gubernamentales de estabilización basadas en la reducción del gasto público, control inflacionario y devaluaciones sucesivas del sucre, fueron algunos de los rasgos centrales de la crisis de los tempranos ochenta. Pese a las marcadas diferencias entre las políticas y acciones gubernamentales que priorizan los regímenes que se suceden durante los años ochenta no se logra superar una permanente situación de crisis socioeconómica que se traduce, sobre todo, en una constante pérdida de la capacidad adquisitiva de la población, así como en crecientes índices de desempleo/subempleo y desplazamiento de importantes contingentes humanos y de recursos de la economía formal hacia el sector informal de la economía, entre los principales efectos. Pese a las difíciles condiciones

3 Principalmente, cambios en la composición de la economía a escala mundial expresados en un nuevo ciclo político de la economía (Beck, 1992; 1998) La mundialización creciente de las relaciones sociales –globalización-, sus nuevas dinámicas económicas y comerciales, así como los efectos políticos y sociales no son percibidos ni interpretados oportunamente por el sistema político ni por diversos sectores sociales de la sociedad ecuatoriana (Echeverría, 1997)

socioeconómicas y avatares políticos, los flujos migratorios no varían significativamente sino hasta el final de la década en el que la inflación se dispara hasta el 85% a la vez que se desvaloriza aceleradamente el ingreso y capacidad adquisitiva por sucesivas devaluaciones de la moneda oficial. Con todo, en este escenario no se producen cambios realmente significativos en las tendencias migratorias en el país.

Durante la primera mitad de los años noventa se atenúa, temporalmente, el carácter de la crisis al consolidar los gobiernos políticas decididamente neoliberales en algunos ámbitos (desregulación del mercado bursátil y financiero en general, apertura a la inversión extranjera de corto plazo, reducción del gasto público) que se había propiciado ya desde el gobierno de Febres Cordero (1984-1988) y al introducir, a la vez, reformas de política económica orientadas hacia la reducción de la inflación que del 85% hacia fines de los años ochenta se reduce al 25,4% en 1994 (Ramírez, 2005).

Resulta importante reconocer en los años iniciales de esta década una serie de factores que incuban los dramáticos cambios que se observarán en los procesos migratorios al final de la misma. Entre ellos puede mencionarse la tendencia al desplazamiento del estado respecto de sus funciones, espacios y responsabilidades por efecto de su creciente privatización, la agudización de la crisis y desprestigio del sistema político en su conjunto, desempleo e incremento de niveles de pobreza e inseguridad, a lo que habría que agregar eventos como la guerra del Cenepa en 1995 en la frontera ecuatoriano-peruana, o el fenómeno meteorológico de *El Niño* en 1997. Si bien los índices macroeconómicos presentaban mejores resultados que en años precedentes, los flujos migratorios se incrementaron y llegaron a niveles inéditos hacia fines de los noventa, principalmente por el acelerado incremento de las tasas de desempleo y subempleo entre 1996 y 1999 (del 50% al 64%, aproximadamente).

En este particular proceso de fines de siglo XX, la dinámica sociopolítica y sus dramáticos sucesos (dos derrocamientos presidenciales en menos de tres años) y la cada vez más fuerte articulación –marginal y dependiente– de la economía nacional con los circuitos financieros y comerciales internacionales, configura un escenario y genera un tipo de

representaciones sociales en los que migrar al extranjero constituye el horizonte de expectativas de diversos sectores poblacionales.

Pero el evento que, tanto en el nivel simbólico como en el estrictamente económico, tuvo mayores efectos en vastos segmentos poblacionales, fue la crisis bancaria desencadenada en el primer trimestre de 1999 con el decreto de “feriado bancario” del entonces presidente Mahuad y la posterior decisión de congelar los fondos de cuentahabientes por un período superior a los cinco años con el propósito de forzar el *salvataje* bancario como la más elocuente expresión de la institucionalización de las desigualdades sociales en un contexto generalizado de empobrecimiento acelerado⁴ sin crecimiento económico, incremento de más del 100% de desempleo abierto entre 1995 y 1999, y tendencias regresivas del gasto social, entre los principales indicadores del deterioro de los niveles de bienestar de la población. En este contexto generalizado de crisis el flujo migratorio se incrementa en, aproximadamente, un 300% entre 1998 y 2000⁵ con la novedad de que los lugares principales de destino son varias ciudades españolas a diferencia de lo que sucedía pocos años atrás en los que los destinos principales eran Nueva York, Los Ángeles y Chicago.

En el lapso descrito se produce un inédito fenómeno de “estampida migratoria” desde el Ecuador hacia España, concentrándose tal desplazamiento en el entorno de Madrid que absorbe poco más de la tercera parte del total de emigrantes (427000) registrados en 19 municipios españoles según datos del Instituto Nacional de Estadísticas de España (2005).

En tan solo 3 años el colectivo de inmigrantes ecuatorianos se vuelve claramente visible de manera casi general en toda España. Observada la situación desde el lado de Ecuador, la emigración hacia España se generaliza en todo el país, si bien siguen siendo Pichincha y Loja los principales puntos de partida. En la región costera, la provincia de Guayas también cobra protagonismo, como asimismo Azuay y Los Ríos.

4 Cf. Informe del Sistema Integrado de Indicadores Sociales y Económicos, SIISE, versión 2.0. Cf. Ramírez F y J. Ramírez, La Estampida Migratoria Ecuatoriana, UNESCO-Abya Yala, Quito, 2005.

5 Cf. Dirección Nacional de Migración, 2005

Además de Madrid, los destinos preferidos continúan siendo Barcelona, la región levantina y los archipiélagos balear y canario. En cuanto al acceso al mercado de trabajo, los inmigrantes ecuatorianos se siguen orientando al servicio doméstico (de acuerdo con el contingente de 1999, 76,4% de las solicitudes presentadas) siendo siempre mayoritaria la presencia de las mujeres (51%-53%). Esta tendencia se repite entre 2000 y 2005, destacando el aumento de autónomos en estos dos últimos años.

III. Papel de las mujeres en el hecho migratorio: fases del ciclo migratorio

El esquema del ciclo migratorio presenta tres momentos claramente diferenciados que, invariablemente, aparecen como constantes en los estudios de migración. Como veremos, en cada uno de estos momentos opera con particulares intensidades una estructura fundamental del hecho migratorio: *las redes migratorias transnacionales*. Su pre-existencia es condición básica para la concreción de la idea y decisión de emigrar. *Grosso modo*, las redes migratorias transnacionales constituyen la condición básica y fundamental del proyecto migratorio. Nadie emigra sin una previa información acerca de las condiciones generales y específicas del lugar de destino migratorio. En ello, están involucradas personas, informaciones, percepciones de los agentes presentes en la experiencia migratoria.

Las redes migratorias tienen una determinada configuración y densidad dependiendo de: a) la trayectoria (tiempo histórico) del proceso migratorio que vincula el lugar de origen y el lugar de destino; b) la relación de alianza, consanguinidad y oportunidades/expectativas económicas que los involucrados posean o generen (Herrera, 2005)

3.1 Primer momento: la decisión de partir

En el primer momento del ciclo migratorio se fragua la decisión de partir. Tal decisión se alimenta de una serie de informaciones de muy diverso tipo y procedencia, pudiendo, clasificarse dicha información en datos duros (confirmados) y en información volátil (comentarios, información de prensa, rumores, etc.) que tiene su determinada influencia en la decisión de emigrar.

En este primer momento son dos los factores que ejercen mayor peso para una eventual decisión: el nivel de proximidad e involucramiento con una *red de contactos* que formen parte de un proceso migratorio y un conjunto de “condiciones objetivas” que, efectivamente, permitan concretar el viaje. Cuando quienes están en proceso de decidir si emigran o no, tienen referentes y antecedentes concretos de migración, tales como familiares y amistades cercanas que ya han emigrado, la decisión suele definirse por la influencia y señales que estos emitan.

Por otro lado, como varios estudios ya lo demuestran, quienes emigran toman también la decisión de contraer una deuda por la que, generalmente, empeñarán bienes y propiedades a prestamistas del circuito informal del crédito. Los cálculos que se han hecho sobre el monto de un crédito promedio para una persona que haya decidido emigrar oscila entre los ocho y diez mil dólares (Herrera, 2000; Hidalgo, 2006) por lo que quienes emigran no son precisamente personas de los sectores más empobrecidos sino aquellas que tienen capacidad de endeudamiento con intereses bastante más altos que los que el mercado financiero formal exige. En el caso ecuatoriano la población migrante se concentra en el tercer y cuarto quintiles (Ecuador, Las cifras de la migración, 2006)

Provisionalmente, podría afirmarse que, en un primer momento, el hecho migratorio configura ya una particular *subjetividad social* construida históricamente por una serie de experiencias histórica y culturalmente compartidas por la sociedad, aunque de muy diversos modos. El imaginario según el cual “en cualquier lugar” se está mejor que en el país de origen ha ido ganando terreno a medida que la crisis económica ha adquirido un carácter casi permanente.

Así, la constitución de un particular tipo de sujeto, el sujeto migrante, aparece condicionado por las específicas dinámicas sociales del país de origen dentro de las que las dinámicas cada vez más mundializantes o globales ejercerán mayor influencia. Al reconocimiento subjetivo de un determinado estado de cosas en la sociedad de origen, la población migrante incorpora otros tantos elementos que contribuirán a moldear y configurar un nuevo modo de ser, **una nueva o particular subjetividad** en la que se entreveran una serie de fuerzas de poder: desde aquellas estructurales, centradas en las dinámicas del mercado laboral y mundo del tra-

bajo que requiere tipos específicos de trabajadores, hasta los “micropoderes” que se producen en el ámbito socio-familiar (comentarios, rumores, informaciones, testimonios, opiniones) donde la interacción de los miembros resulta fundamental para la comprensión de la específica *trama del poder* que determina las sucesivas fases del ciclo migratorio.

Pero ¿qué hace, cómo interviene o participa la mujer en este primer momento del proceso? ¿qué variaciones se producen en la dimensión de rol de género por efecto de su mayor margen de incidencia en las decisiones familiares? Asignarle, simplemente, un papel que no plantee distinciones frente a lo que el hombre, en su condición de progenitor/padre/esposo, hace, sería desconocer los efectos de las determinaciones estructurales surgidas desde las demandas del mercado de trabajo global y la especificidad de sus intereses y expectativas que se configuran en la misma circunstancia migratoria en tanto mujer-madre-esposa; aspectos constitutivos y constituyentes de su subjetividad.

En la fase de la toma de decisiones, entra en juego todo un cúmulo de consideraciones que van desde lo económico hasta lo afectivo pasando por un abigarrado espectro de situaciones intermedias. Esta inicial observación conduce, por una parte, a prefigurar qué dimensión adquirirá mayor peso en la decisión de partir -tomando en cuenta las difíciles condiciones de vida en el Ecuador- y, por otra, a precisar el papel y peso específico que tiene la mujer en la decisión migratoria.

Intentado superar análisis según los cuales la mujer no desempeña papel alguno o su acción se encuentra constreñida por un supuesto “cerco de decisiones estrictamente construido por hombres” y sobre la base de datos, informaciones y resultados obtenidos en una serie de investigaciones precedentes (Herrera, 2000; UCM-UPS, 2008) puede afirmarse que la mujer, lejos de permanecer como un sujeto que únicamente se reacomoda o reacciona desarrollando tácticas específicas frente a las sucesivas decisiones tomadas por otras personas, desarrolla también estrategias que incidirán en la fase de decisiones y a lo largo del ciclo migratorio.

En primer lugar, las mujeres constituyen una pieza clave en el engraje de las redes migratorias transnacionales en el momento actual de la globalización. Específicamente en la fase de construcción de la decisión de

emigrar, ellas (tías, abuelas, vecinas, hermanas mayores) son importantes agentes en la circulación de informaciones, recomendaciones y valoraciones acerca de la conveniencia o no de partir.

Puesto que todo proceso decisional pone en acto una determinada correlación de fuerzas en un sistema particular de interacciones, la cabal comprensión acerca de la decisión de migrar requiere, así mismo, una afinada comprensión de la constitución de la *trama del poder* en el sistema familiar nuclear o extendido y entre este sistema y el conjunto de eslabones que configuran las redes migratorias transnacionales.

Si bien los flujos de información recorren y atraviesan a los distintos sujetos que forman parte del hecho migratorio cabe destacar la particular importancia que adquiere la información receptada, procesada y difundida por las mujeres en la fase de la decisión migratoria, cuestión que se explica por su presencia y rol en las redes migratorias transnacionales en las que la información sobre las demandas del mercado de trabajo es de vital importancia.

Adicionalmente, cabría incluir en el análisis otro factor que releva de los resultados de las investigaciones mencionadas y que remite a aquella “voluntad emancipatoria” de las mujeres, expresada en el hecho de concretar una mayor autonomía respecto de su entorno familiar, especialmente de su cónyuge⁶. Aspecto constitutivo de una subjetividad que se ha configurado desde hace tiempo pero que se refuerza y particulariza en el ámbito de las relaciones económicas.

Dichos factores confieren especial relevancia a todo aquello que las mujeres, en su condición de madres, sobre todo, tengan que decir. En el caso de la demanda de servicios dirigida a mujeres, emerge en la esfera de lo público un cierto tipo de saber que estaba confinado al ámbito familiar: la conciencia de su capacidad para realizar tareas domésticas fuera de su espacio “natural” de referencia, que es su hogar. Estar consciente de aque-

6 Aunque este no es el lugar, la observación acerca de la voluntad emancipatoria de la mujer en el contexto familiar merece análisis más detallado de las dinámicas y tensiones sociofamiliares actuales en los que la autonomía de cada miembro de la familia se ha exacerbado, efecto de la reproducción sociofamiliar de la sociedad de mercado (Sánchez Parga, 2004; Perea, 2008)

llo deriva de una efectiva constatación de su biografía personal y del reconocimiento de los roles de los distintos sujetos del entorno socio-familiar. Se trata de la formación de una conciencia del *poder hacer* anclada en su prácticas cotidianas que, aunque reconocida en el ámbito familiar y doméstico, no goza de reconocimiento y valoración económica. Cuestión que la ubica en un lugar secundario en la sociedad de mercado pleno.

Lo particularmente importante en términos de poder y género es que esta situación, a la vez que permite visibilizar un determinado estado subjetivo según el cual la mujer debe desarrollar “actividades propias de su sexo”, lo transforma confiriéndole una valoración cualitativamente diferente a la anterior. Es decir, en el marco de las condiciones específicas de la primera fase del ciclo migratorio, los “saberes domésticos”, por decirlo de alguna manera, adquieren una valoración positiva que es reafirmada en el núcleo familiar en términos de reconocimiento y, concretamente, de poder.

Respecto de la proximidad con sus hijos e hijas, las mujeres migrantes, tanto en su condición de madres o hijas, enfrentan opciones atravesadas por perspectivas y visiones de los miembros de la familia, en particular por su cónyuge. Por consiguiente, este espacio representa un microámbito privilegiado de producción de poder puesto que es allí donde las ideas, argumentos, consideraciones de uno u otro cónyuge o de la mujer frente a los miembros de su familia (nuclear y/o extendida) termina imponiéndose, apoyándose siempre en la necesidad de mejorar las condiciones económicas.

La mayoría de veces, la específica trama del poder que se constituye en este proceso está caracterizada por “consensos capilares”. Introducimos aquí, aquello de “consensos capilares” basándonos en la conceptualización habermasiana de consensos no solo sucesivos, producidos y fijados según una supuesta racionalidad lineal de la acción comunicativa. Cabalmente, lo “capilar” hace referencia a la densidad que va adquiriendo el proceso de toma de decisión en el que el mayor o menor involucramiento de miembros de la familia nuclear y/o extendida, el de referentes de las redes migratorias, el de los vecinos y el de los medios de comunicación, configura un entramado constituido por “capas” que se sobreponen entre sí de modo dinámico.

Si bien en el proceso de toma de decisión lo que aparece como punta del iceberg es la decisión de irse o no del país de origen, lo que dota de contenido a esta decisión es el conjunto de fuerzas interactuantes que traducen valores, informaciones, experiencias de relación intrafamiliar y conyugal, en operaciones decisorias. Lo que se produce y se pone en juego es una específica trama del poder, como producto y resultado de una particular subjetividad producida, a su vez, por las condiciones estructurales objetivas y por la concurrencia de emergentes subjetividades presentes en el hecho migratorio. En esta inicial fase del ciclo migratorio emerge la figura de la mujer-madre-migrante como sujeto de poder y actor protagónico del proceso.

3.2. *La Partida*

Es el momento intermedio o “puente” del proyecto migratorio y en el que se configura un nuevo orden de relaciones entre los miembros de la familia, tanto de los que se han quedado como de los que se han ido. La migración de los progenitores y muy especialmente de las mujeres madres ecuatorianas, significa la ruptura de vínculos considerados sumamente importantes para la cohesión familiar y el mantenimiento de un sistema eficaz de supervisión, autoridad y de apoyo mutuo (Suárez-Orozco, 2003, 3:145).

En la partida, la mujer vive la doble experiencia de dejar a los suyos, muy especialmente a sus hijos, y de aproximarse a la realización de una experiencia emancipatoria, limitada a las vicisitudes del mercado laboral en el país de destino pero emancipatoria al fin si consideramos que, como sujeto de relaciones en el país de origen, su trabajo –doméstico- no es reconocido social o económicamente.

En esta fase del ciclo migratorio es quizás donde con mayor crudeza se evidencia las tensiones entre la desubjetivización del sujeto en unas determinadas condiciones que, al ser objetivado por las poderosas fuerzas del mercado, genera una nueva subjetividad, una nueva relación entre sujetos que, además, de resistir y adecuarse, mediante un determinado repertorio de tácticas (De Certeau, 1998), a los imperativos estructurales del hecho migratorio, desarrolla estrategias desde su condición de migrante que permiten la realización del ciclo migratorio.

Lo anotado en el párrafo anterior enfrenta y complementa las llamadas “condiciones objetivas” (Sassen, 2007) de la migración -aquellas fuerzas y determinaciones estructurales configuradas por la evolución de las dinámicas productivas y laborales del capitalismo global que absorbe la fuerza de trabajo de las sociedades menos desarrolladas sin necesidad de movilizar geográficamente recursos- con las “condiciones subjetivas” encarnadas en quienes emigran y configuradas desde cada uno de los elementos que forman parte del hecho migratorio.

Como nunca antes en la historia de la sociedad moderna, el poder del capital ha sido tan colosal que ya no necesita salir geográficamente a colonizar nuevos mundos sino que coloniza movilizand o fuerza de trabajo de las “periferias” hacia la metrópoli. No se trata, pues, de una suerte de colonización de Europa a cargo de gruesos contingentes humanos procedentes de América Latina y África, como se afirma en cierta literatura, sino de una variante operativa del capital que garantiza el bienestar de las sociedades desarrolladas a través de la movilización de masas poblacionales desde las sociedades periféricas (hacia países desarrollados).

Tal variante operativa del capital, desde la lectura del poder del capital y en la fase de partida del ciclo migratorio, produce, a su vez, nuevas relaciones y tipos de poder en el circuito general de las redes migratorias. Aunque el proceso no es puramente lineal, podemos identificar las relaciones clave en este momento del proyecto migratorio: a) el afianzamiento del poder de los prestamistas del circuito informal del crédito sobre el uso de los bienes empeñados o prendados por migrantes y, dependiendo de ciertos factores, sobre la misma familia que se queda en el lugar de origen; b) la configuración de un nuevo tipo de relaciones entre sujetos, tanto entre los que se quedan como entre los que se van y tienen que enfrentar y construir nuevas relaciones; c) la creación de un nuevo y particular tipo de subjetividad en la sociedad al constatar y reconocer que la partida de los progenitores, especialmente de las mujeres madres, está afectando el tejido social, principalmente aquello que tiene que ver el capital de relaciones de seguridad, protección y afecto de las nuevas generaciones, precarizándolo aún más.

Como puede apreciarse, este cuadro general de conjunto en el momento de concreción del viaje migratorio tiene su anclaje en un tipo

de poder –el del capital- omnímodo y seductor. Omnímodo si se atiende a su funcionamiento objetivo y estructural del cual somos/estamos sujetos y seductor porque, en el caso de la migración, instala el deseo de partir y dinamiza las decisiones desde la subjetividad de agentes concretos que han pasado a ser parte de las redes migratorias transnacionales. Con ello afirmamos también que no toda persona susceptible de emigrar lo hace, pese a las determinaciones objetivas y estructurales, sino que existe un importante espacio para lo que los sujetos, en tanto sujetos de relaciones, decidan “por sí mismos”.

La mujer migrante, tanto en su condición de persona como en su posible condición de madre/esposa/hija, produce variaciones significantes y de sentido que operan en ausencia. En reemplazo del discurso de “las mujeres que han debido emigrar”, emerge, a partir del boom migratorio 1998-2001 a Europa, la figura de la mujer que simboliza, por una parte, el sacrificio que como persona o madre hace y, simultáneamente, la importancia que adquiere en su rol de agente económico. Cuestión, esta, que responde al clima intersubjetivo derivado de la presencia cada vez más devastadora del capital en la vida de las personas y, paradójicamente, de su importancia en la reproducción social y familiar.

La subjetividad de la mujer-madre en esta fase está sometida a fuerzas que la fragmentan. Por un lado, la subjetividad materna enfrenta una realidad generalmente dolorosa si se la pone en relación con la familia y, de modo especial, con sus hijos e hijas. Por otro lado, como mujer trabajadora experimenta reconocimiento social y económico diferenciado en el lugar de origen y en el de destino. La tensión entre uno y otro tipo de experiencias de subjetivación produce un sujeto-mujer-madre escindido cuyo poder se traduce (y oscila) en imposiciones, recomendaciones e indicaciones hacia su familia. Dicho poder, además, adopta formas compensatorias (regalos, p.e.) frente a las carencias y vacíos afectivos que se configuran con su ausencia.

3.3. La Llegada a la sociedad de destino

El duelo migratorio que se ha ido gestando desde la fase de la toma de decisión y se ha acumulado en el momento de la partida encuentra nuevas e, incluso, inesperadas vías de procesamiento para cada uno de los

miembros de la familia y de su entorno inmediato para quienes el espacio común que les queda –tal vez el único- es el de la ausencia.

La experiencia común y habitualmente compartida de la ausencia por efecto de la partida de uno de los miembros familiares, tiene connotaciones particulares cuando se trata de la madre de familia (UCM-UPS, 2008). En sociedades donde las dinámicas y transformaciones socio-familiares erosionan principalmente las relaciones conyugales y paterno-filiales, la figura de la madre representa el núcleo articulador de los vínculos familiares.

Así, la llegada al lugar de destino, como dato que confirma la ausencia física de la madre, abre la posibilidad de atenuar su ausencia sobre la base de un relativamente nuevo tipo de poder: el de la información y, en menor grado, el de la comunicación entre los miembros de la familia. En este momento, hablamos de poder como un espacio de agregaciones en el que los subsistemas (miembros de la familia) de un sistema (familia) producen poder como comunicación y comunicación como poder mediante determinadas prestaciones selectivas expresadas en sistemas tecnológicos de la comunicación, acuerdos y compromisos de padres/madres e hijos a la distancia y una variada gama de mensajes que permiten producir tales relaciones (Luhmann, 1995).

La distinción planteada entre información y comunicación, creemos, resulta muy importante si es que asumimos, siguiendo a Luhmann, el poder como comunicación. Cuando los miembros de la familia, ubicados en lugares diferentes y a miles de kilómetros de distancia establecen comunicación lo hacen, usualmente, a través del servicio telefónico o de la internet y los diálogos y conversaciones siguen un patrón más o menos uniforme que va desde las preguntas de rigor que informan sobre el estado de la persona en términos de bienestar hasta las últimas novedades o eventos que los interlocutores consideren necesario y conveniente referir.

Con el paso del tiempo y la frecuencia de las comunicaciones –que generalmente se vuelve una especie de obligación moral de los progenitores migrantes- hemos podido observar que la comunicación, vía telefónica e internet, presenta incontrastables signos de agotamiento. El diálogo tiende a convertirse en un “mero formulismo” bajo el mecanismo de pre-

gunta-respuesta (UCM-UPS, 2008) que, ordinariamente, está permeado por consejos e invocaciones referidos al sacrificio que representa vivir y trabajar en un país lejano, como una cuestión que deberían considerar y valorar los hijos.

Tal dinámica comunicacional no deja de tener efectos en la constitución de la subjetividad del niño porque lo impregna de sentimientos culposos al descubrirse así mismo como una de las principales causas por las que su padre y/o madre emigró. Pero, al mismo tiempo, también produce efectos en las valoraciones que el niño va construyendo acerca del valor e importancia de vivir en familia que queda subordinado al valor de dinero.

Como señalábamos líneas arriba, el peso que va adquiriendo la información frente a la comunicación supone una determinada producción de poder entre quienes se alejan más de la información y se aproximan más a la comunicación puesto que la sola información no constituye elemento suficiente para poder generar un (sub)sistema vinculante en el marco del sistema familiar. La generación de sistemas de poder, en tal sentido, tenderá a reproducirse en otros ámbitos, tal vez distintos al de la familia, en los que la comunicación realmente exista como un sistema que se autogenera permanentemente. Y, en ello, radica la posibilidad de crear y afianzar el vínculo social.

Otra de las dimensiones a destacar en el momento de la llegada de una mujer migrante, en el caso del desplazamiento Quito-Madrid, es la constatación de que, en efecto, el trabajo de servicio doméstico y cuidado a particulares (niños y adultos mayores) tiene una valoración económica muy diferenciada del de su lugar de origen. Tal diferenciación en la valoración económica del trabajo entre uno y otro punto de referencia geográfico resulta determinante en el poder que la mujer migrante acumula y ejerce en su familia. La explicación obvia se encuentra en la relación construida entre su poder económico adquirido en el proceso migratorio y su autoconciencia para ejercer dicho poder bajo diversas formas y mecanismos. En suma, el ejercicio de un poder a la distancia pero altamente efectivo producido por las determinaciones reduccionistas de la sociedad de mercado en la fase actual del capitalismo que todo lo disuelve en la capacidad económica y, más precisamente, adquisitiva de sus agentes.

Se instala así, y de modo predominante, el poder del sujeto económico en el ámbito familiar en el marco del hecho migratorio. Los procesos de subjetivación de los distintos miembros de la familia están atravesados por ciertos elementos en común como la conciencia de las necesidades y precariedades económicas que desencadenan la decisión de emigrar, el duelo de la separación y las expectativas de mejoramiento de las condiciones de vida. Se trata, pues, de subjetividades fragmentadas por determinaciones de orden económico que producen transformaciones en la relaciones de poder en la familia.

Creemos que existen elementos suficientes para afirmar que en el caso de la migración Quito-Madrid, la mujer migrante se constituye en el agente protagónico de dichos desplazamientos. El giro del poder familiar en el hecho migratorio, del eje paterno al eje materno y producido por las necesidades económicas, genera también una nueva subjetividad social en la que el reconocimiento social no queda únicamente como una dimensión pulverizada por las dinámicas objetualizadoras de la sociedad de mercado sino que también expresa un mayor reconocimiento social y económico hacia la mujer emigrante por parte de fuerzas y sectores sociales subordinados o en resistencia. El debate en torno de este punto, evidentemente, puede ampliarse y profundizarse en razón de que si bien el sujeto ha sido fragmentado por las fuerzas del mercado que todo lo objetualiza, negando con ello su subjetividad, no es menos cierto que, como parte del entramado de tensiones sociales, emergen nuevas vías de producción de subjetividad desde prácticas concretas enmarcadas en la experiencia migratoria.

Lo que queda claro del proceso de interacciones concretas entre quienes participan en el juego de demandas y ofertas laborales transnacionales que existe, como se ha señalado ya, un poder más allá de estas voluntades y específicas relaciones intersubjetivas que podríamos definirlo como un poder estructural que opera desde el seno de las relaciones de matriz capitalista y por el cual, en el caso de las actuales migraciones internacionales, aseguraría el bienestar de los países desarrollados incorporando fuerza de trabajo proveniente de sociedades empobrecidas y “exportadoras” de mano de obra que, en el caso de las mujeres, se ubica en el sector servicios.

Asimismo, este poder estructural opera en y mediante las transformaciones del mercado de trabajo global en el que, sin duda, las demandas del sector servicios se amplían y diversifican, produciendo con ello una más visible e intensificada feminización de la migración internacional con sus derivados procesos y efectos en las relaciones intersubjetivas y en las intrincadas tramas del poder que, inscribiéndose en el marco del hecho migratorio, lo desbordan.

Pese a las transformaciones ocurridas en el ámbito de las relaciones de poder y subjetividades en las familias que son parte del proceso migratorio Quito-Madrid, resulta todavía aventurado sostener que el eje del poder en las relaciones conyugales y en las relaciones materno filiales estén definitivamente configuradas y que las interrupciones y rupturas experimentadas desde el inicio del boom migratorio 1998-2001 vayan a ser permanentes, extensibles y, menos aún, generalizables al conjunto de la sociedad.

Bibliografía

Achótegui, J.

2002 *La depresión de los inmigrantes. Una perspectiva transcultural*. Barcelona: Editorial Mayo.

Acosta, A.

1987 *La lógica del capital financiero internacional*. Quito: CEN.

1990 *La deuda eterna*. Quito: Libresa.

Aparicio, R., Tornos, A.

2005 *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Beck U.

1992 *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

1998 *¿Qué es la globalización?* Barcelona: Paidós.

Castells, C., comp.

1996 *Perspectivas feministas en teoría política*, Bs. Aires: Paidós

Castells, M.

2001 "La sociedad red" en Castells, M., Giddens, A., Touraine, A. *Teorías para una nueva sociedad*. Madrid: Fundación Mariano Botín.

De Certeau, M.

1998 *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.

- Dirección Nacional de Migración
2006 Quito.
- Echeverría, J.
1997 *La democracia bloqueada*, Quito: Editorial Letras.
- Foucault, M.
1992 *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Gómez Ciriano, E.J.
2007 “Ecuatorianos en España: claves de un proceso migratorio en cuatro tiempos” en Gómez, E. J., Tornos, A., Colectivo IOE. *Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica*. Madrid: MTAS. Observatorio Permanente de la Inmigración
- Herrera, G., Carrillo, M. C.
2005 “Los hijos de la migración en Quito y Guayaquil. Familia, reproducción social y globalización” en Giuseppe Solfrini (ed.) *La situación de los hijos de los migrantes* (Vol. 3). Quito: ALISEI.
- Laverde, C., et. al.,
2004 *Debates sobre el sujeto*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Luhmann, N.
1995 *Poder*. Barcelona: Anthropos-Universidad Iberoamericana
- Perea, C. M.
2008 *¿Qué nos une?* Bogotá: Edic. La Carreta.
- Ramírez, F., Ramírez, J.
2005 *La estampida migratoria ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala.
- Sánchez-Parga, J.
2004 *Orfandades infantiles y adolescentes. Introducción a una sociología de la infancia*. Quito: Abya Yala.
- Sassen, S.
2007 *Una sociología de la globalización*. Madrid: Katz Eds.
- Suárez-Orozco, C., Suárez-Orozco, M. M.
2003 *La experiencia psicosocial de la inmigración. La infancia de la inmigración*. Madrid: Morata.
- Touraine, A.
1993 *Crítica de la Modernidad*. Madrid: Temas de Hoy.
2005 *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Barcelona: Paidós.
- U. Complutense de Madrid- Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador
2008 Los niños como actores en los proceso migratorios. Quito: UPS-Abya Yala. .